



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 294-03-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	69	Activos Productivos 2010 – Fed. – Dslo. Rural	
	73	Activos Productivos 2010 – Est. – Dslo. Rural	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	270	Componente de Desarrollo Rural	
Importe Total:	2,610,930.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,958,197.49	652,732.51	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Nonagésima Cuarta Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 294-04-10, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	76	Soporte – Capac. y Asist. Técnica 2010 – Fed.	
	80	Soporte – Capac. y Asist. Técnica 2010 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	300	Capacitación y Asistencia Técnica	
Importe Total:	654,788.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	491,094.00	163,694.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

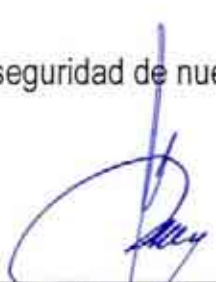
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 294-06-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	67	Activos Productivos 2010 – Fed. – Ganaderos	
	71	Activos Productivos 2010 – Est. – Ganaderos	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	230	Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Bovino Carne	
Importe Total:	2,863,800.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	2,147,850.00	715,950.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

 C.c.p.- Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA 



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

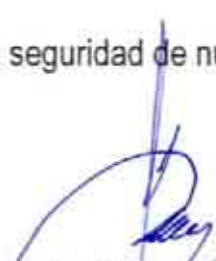
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 294-10-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	69	Activos Productivos 2010 – Fed. – Dslllo. Rural	
	73	Activos Productivos 2010 – Est. – Dslllo. Rural	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	270	Componente de Desarrollo Rural	
Importe Total:	1,146,750.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	860,062.50	286,687.50	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificador al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 294-11-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	84	Uso Sustentable – COUSSA 2010 – Federal	
	85	Uso Sustentable – COUSSA 2010 – Estatal	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	331	Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua	
Importe Total:	1,831,254.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,373,440.50	457,813.50	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

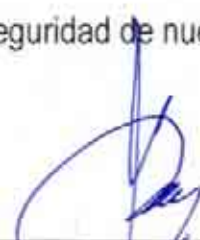
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 294-12-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	77	Soporte-Innov. y Transf. Tecnol. 2010 – Federal	
	81	Soporte-Innov. y Transf. Tecnol. 2010 – Estatal	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	310	Investigación y Transferencia de Tecnología	
Importe Total:	3,517,297.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	2,637,972.75	879,324.25	0.00
Fecha de Pago:	14 de Octubre del 2010		


Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 294-12-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción:	
	77	Soporte-Innov. y Transf. Tecnol. 2010 – Federal	
	81	Soporte-Innov. y Transf. Tecnol. 2010 – Estatal	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	310	Investigación y Transferencia de Tecnología	
Importe Total:	811,685.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	608,763.75	202,921.25	0.00
Fecha de Pago:	25 de Octubre del 2010		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

 C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA





GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 294-12-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	77	Soporte-Innov. y Transf. Tecnol. 2010 – Federal	
	81	Soporte-Innov. y Transf. Tecnol. 2010 – Estatal	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	310	Investigación y Transferencia de Tecnología	
Importe Total:	541,125.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	405,843.75	135,281.25	0.00
Fecha de Pago:	03 de Noviembre del 2010		


Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

 C.c.p.- Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA 



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 294-12-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	77	Soporte-Innov. y Transf. Tecnol. 2010 – Federal	
	81	Soporte-Innov. y Transf. Tecnol. 2010 – Estatal	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	310	Investigación y Transferencia de Tecnología	
Importe Total:	541,125.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	405,843.75	135,281.25	0.00
Fecha de Pago:	01 de Diciembre del 2010		


Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

 C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA 



FOFAES-V/S 294-010

Hermosillo, Son., a 11 de Octubre del 2010

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

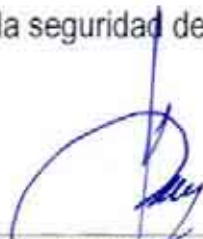
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 294-13-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	68	Activos Productivos 2010 – Fed. – Pesca	
	72	Activos Productivos 2010 – Est. – Pesca	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	260	Apoyo para la Adquisición de activos Productivos Pesqueros	
Importe Total:	5,469,381.22		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	4,102,035.61	1,367,345.61	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Vitalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA



FOFAES-CNA 294-01

Hermosillo, Son., a 11 de Octubre del 2010

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

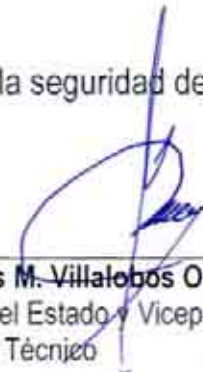
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 294-15-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

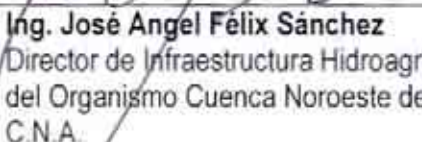
Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a cuenta de cheques:	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	87	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego 2010	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	350	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego	
Importe Total:	9,706,114.40		
Afectación Presupuestal	Federal	Rend. Financieros	Productores
	9,706,114.40	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico


Ing. José Angel Félix Sánchez
Director de Infraestructura Hidroagropecuaria
del Organismo Cuenca Noroeste de la
C.N.A.



FOFAES-CNA 294-02

Hermosillo, Son., a 11 de Octubre del 2010

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Nonagésima Cuarta Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 294-16-10, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a cuenta de cheques:	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	60	Desarrollo Parcelario - 2009	
	63	Productores - 2009	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	351	Desarrollo Parcelario	
Importe Total:	1,573,776.66		
Afectación Presupuestal	Federal	Rend. Financieros	Productores
	786,888.33	0.00	786,888.33
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico

Ing. José Angel Félix Sánchez
Director de Infraestructura Hidroagícola
del Organismo Cuenca Noroeste de la
C.N.A.

C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Nonagésima Cuarta Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 294-17-10, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

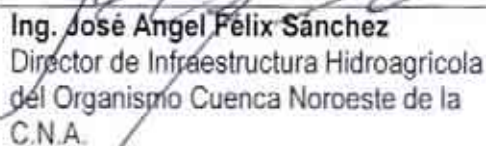
Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a cuenta de cheques:	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	89	Modern. y Tecnif. de Unidades de Riego - 2010	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	354	Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	
Importe Total:	1,824,830.38		
Afectación Presupuestal	Federal	Rend. Financieros	Productores
	1,824,830.38	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. José Ángel Félix Sánchez
Director de Infraestructura Hidroagícola del Organismo Cuenca Noroeste de la C.N.A.